

Requisitos Actualización del registro web Año Gravable 2021

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2020
Página:	1 de 1

6. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL O MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN EN EL QUE SE APROBÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE. NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Monteria – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ACTA EXTRAORDINARIA No. 073 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Marzo 24 de 2021

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL O MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN EN EL QUE SE APROBÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE. NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ACTA EXTRAORDINARIA No. 073
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Marzo 24 de 2021

OIR-FOR-01	Código:
1	Versión:
1-12-2021	Vigencia:
de 1	Página:
de 1	Página:

En montería, a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo 24 de 2021, siendo las 10:00 AM, se reunieron en forma extraordinaria los asociados de **LA FUNDACION NUEVA ILUSION** en sus oficinas ubicadas en la Cra. 4 N° 21-10 de la Ciudad de Montería — Departamento de Córdoba, de conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la fundación, y por solicitud de la junta administrativa, con una antelación de (02) dos días hábiles, según consta en cartas enviadas a los asociados, con el objeto de tratar los temas que se describen en el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISONAL
- 2. VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3. APROBACION DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE (2020), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO MEDIANTE ACTA 072 DE MARZO 24 DE 2021
- 4. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

### **DESARROLLO:**

1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISONAL: Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA y como Secretaria a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ACTA EXTRAORDINARIA No. 073 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Marzo 24 de 2021

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

2. VERIFICACION DEL QUÓRUM: El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia de los asociados, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE
TALAIGUA ARRIETA	MAXIMA EMILIA	50.909.513	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA INGRIS PAOLA		50.939.678	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA ANA LUZ		26.203.386	MONTERIA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

3. APROBACION DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE (2020), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2º DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO MEDIANTE ACTA 072 DE MARZO 24 DE 2021: La presidenta provisional de la reunión, señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, pone en conocimiento de los Junta General de Socios instalada, que en cumplimiento a los dispuesto en el Que en cumplimiento a anteriormente dispuesto, EL PARAGRAFO 2 del Decreto 1625 de 2016 "ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3. REGISTRO WEB, dispone que El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, de que trata el numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del \*Estatuto Tributario, para los procesos de actualización aplicará cuando se hayan generado asignaciones permanentes.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ACTA EXTRAORDINARIA No. 073 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Marzo 24 de 2021

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

Siendo necesario como requisito para la solicitud de Actualización del registro web como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, que debe gestionar la fundación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-, La presidenta Provisional de la reunión solicita a la asamblea general de socios instalada, la aprobación a la distribución del beneficio neto de excedente del año gravable 2020, procediéndose a dejar con consideración de la Junta se asamblea General su análisis, evaluación y posterior aprobación según se detalla a continuación:

### EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR 2020

AÑO GRAVABLE	EXCEDENTE	ESTADO
2020	\$ 179.691.005	POR REINVERTIR
TOTAL EXCEDENTES POR REINVERTIR	\$ 179.691.005	

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ACTA EXTRAORDINARIA No. 073 Marzo 24 de 2021

	Versión:	01
_	Vigencia:	31-12-2021
	Página:	1 de 1
_		

DIR-FOR-01

Código:

# REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

De conformidad con Decreto 1625 de 2016 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3

HEM	BETALLE	Cratowoo		AÑOS	
	DETALLE	CONCEPTO	2023	2024	2025
4	PROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 58.000.000	\$ 60.900.000	\$ 60.791.005
4.1	SUBPROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 58.000.000	\$ 60.900.000	\$ 60.791.005
4.1.2	PROYECTO	Atencion integral a la Niñez	\$ 7.500.000	\$ 7.875.000	\$ 7.900.000
4.1.3	PROYECTO	Atención Integral a Madres Cabeza de Hogar	\$ 7.500.000	\$ 7.875.000	\$ 7.900.000
4.1.4	PROYECTO	Atención a la Juventud	\$ 7.500.000	\$ 7.875.000	\$ 7.900.000
4.1.5	PROYECTO	Atención Integral al Discapacitado	\$ 7.500.000	\$ 7.875.000	\$ 7.900.000
4.1.6	PROYECTO	Atención Integral Desplazado	\$ 7.500.000	\$ 7.875.000	\$ 7.500.000
4.1.8	PROYECTO	Atención Integral Pobalcion Afrodescendiente	\$ 7.000.000	\$ 7.350.000	\$ 7.100.000
4.1.9	PROYECTO	Atención Integral Poblacion Indigena	\$ 7.000.000	\$ 7.350.000	\$ 7.425.755
4.1.7	PROYECTO	Capacitacion e implementacion de Proyectos productivos	\$ 6.500.000	\$ 6.825.000	\$ 7.165.250
		Subtotal Programas	\$ 58.000.000	\$ 60.900.000	\$ 60.791.005
	TOTA	TOTAL TODOS LOS PROGRAMAS	\$		179.691.005
		TOTAL EXCEDENTES 2020 A INVERTIR	INVERTIR		\$ 179.691.005

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ACTA EXTRAORDINARIA No. 073 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Marzo 24 de 2021

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

- 4. La presidenta provisional de la reunión, deja en consideración de la APROBACION DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE (2020), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO MEDIANTE ACTA 072 DE MARZO 24 DE 2021, dando un espacio de 10 minutos para deliberar, a lo que la Junta General de Socios instalada da su APROBACIÓN a esta consideración.
- 5. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA: la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 a.m. del día Veinticuatro (24) del mes de Marzo de 2021, se da por concluida esta asamblea General de Socios, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.

MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA

C.C N°. 50.909.513 MONTERIA

Presidente Provisional

ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26.203.386 MONTERIA
Secretaria Provisional

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente



ACTA EXTRAORDINARIA No. 073
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Marzo 24 de 2021

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

### LISTADO DE ASISTENTES

MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA

C.C. No.50.909.513 de Montería

INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA

c.e. No. 50.939.678

ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA C.C. No. 26.203.386 de Montería

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente